

**Discurso de**  
**Guillermo Nielsen**  
**Secretario de Finanzas (Argentina)**  
**Durante la**  
**Reunión de los Representantes del G-20**  
**3-4 de marzo de 2004, Leipzig, Alemania**

**LA INTEGRACION REGIONAL EN UN MARCO GLOBAL**

Señoras y señores:

Es un verdadero honor para mí estar hoy aquí. También agradezco la oportunidad de poder hacer uso de la palabra para transmitirles nuestra visión sobre los desafíos que impone la Integración Regional en un Marco Global.

**INTRODUCCION**

Durante la década pasada, se buscó la liberalización económica internacional tanto a través de acuerdos multilaterales como regionales. Europa comenzó la década con la implementación de un ambicioso Mercado Único Europeo y la cerró con el lanzamiento del euro. América del Norte estableció una amplia región de libre comercio a través del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). Los países del sudeste asiático fueron más allá de su larga tradición de cooperación regional expandiendo la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) para convertirla en un área de libre comercio. En África, se celebraron unos 15 acuerdos de integración regional (AIR) en su mayoría nuevos y en América Latina y el Caribe han surgido unos 30.

A medida que fue avanzando la década del noventa, surgieron claros indicios de iniciativas de integración regional tendientes a vincular a las economías desarrolladas con las economías en desarrollo. América Latina es un ejemplo puntual. El lanzamiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a fines de 1994 buscaba vincular la región con los Estados Unidos y Canadá para crear el área de libre comercio más grande del mundo para el 2005. Una pregunta fundamental es cómo los países van a lograr la articulación de sus negociaciones relativas al ALCA con sus objetivos subregionales de importancia estratégica, las negociaciones con Europa y la negociación de la Agenda de Doha para el Desarrollo. Se trata de cuestiones cruciales, ya que los resultados de las negociaciones en todos estos frentes efectivamente van a regular el volumen del comercio exterior y las inversiones, concretamente dando forma a un mundo nuevo durante las próximas décadas.

¿A qué se debe el resurgimiento de la Integración Regional?

El motivo principal es el desarrollo de políticas adicionales que ayuden a manejar una inserción exitosa en una economía mundial cada vez más globalizada, a partir de la desregulación en el campo comercial, de inversiones y financiero durante las últimas dos décadas. Los países exitosos aplican políticas que dirigen proactivamente las fuerzas de la globalización hacia el crecimiento económico y el desarrollo, mientras que los países que se distancian de estas políticas quedan rezagados.

Aun así, varios de los acuerdos, especialmente en América del Sur, se han encontrado con dificultades al haber sido sacudidos por flujos de capitales internacionales inestables, inestabilidad macroeconómica, incertidumbre política y pérdida de impulso o retrocesos en los compromisos regionales. Claramente, las regiones necesitarán un liderazgo político renovado, como así también redoblar sus esfuerzos a fin de lograr su gran objetivo de un mercado común. El liderazgo político requerirá un compromiso y una visión sin precedentes a fin de fomentar acuerdos comerciales y de inversiones que de una vez por todas remonten al mundo por encima de la ola de proteccionismo que continúa obstruyendo el comercio genuino y libre.

Las iniciativas regionales que surgieron en la década del noventa, reconocidas como “nuevo regionalismo”, se han caracterizado por un redireccionamiento integral de política estructural hacia economías más abiertas y de mercado que funcionen en un marco democrático. La formación de un mercado regional pretende crear un entorno más controlado y estable para que las empresas desarrollen experiencia en exportaciones, diversifiquen sus exportaciones y atraigan la inversión directa extranjera.

Los nuevos regionalismos de los noventa han incorporado enfoques intraindustriales al paradigma de integración regional, además de facilitar acuerdos por parte de países con distintos grados de desarrollo (acuerdos norte-sur) con mucha flexibilidad en primero lugar respecto de la profundidad de la integración regional, en un marco en el que los países pueden optar directamente por cooperación monetaria y financiera sin una integración previa de los mercados de productos. Esta flexibilidad implica que una voluntad política unánime no es condición necesaria para que dos o más miembros regionales avancen con relación a objetivos específicos de cooperación. Finalmente, el carácter flexible de los nuevos enfoques regionales también se manifiesta con relación a la membresía, en la medida en que los países firman múltiples acuerdos regionales.

El comercio regional se convierte en una plataforma para exportaciones internacionales competitivas. Pero si los acuerdos regionales simplemente

generan comercio en bienes que son competitivos solamente en el mercado regional debido a preferencias u otros factores, los países pueden volverse excesivamente vulnerables a las desaceleraciones en la economía de un país socio.

La ampliación de la Unión Europea constituye un desarrollo histórico además de lógico. En efecto, la reintegración económica de Europa Central ya ha sido más veloz de lo que muchos esperaban y los destinos de todas las economías europeas se están entrelazando cada vez más. La ampliación traerá beneficios significativos para los miembros antiguos y nuevos, a través de la expansión del mercado interno. En Europa Central, la estabilización macroeconómica fue seguida de una reestructuración económica integral, creando economías crecientemente competitivas, en gran medida gracias a la entrada continua y en gran escala de inversión externa directa. A la larga, el pasar a formar parte del área de moneda común brindará un impulso adicional significativo al desarrollo económico a través de mayores flujos comerciales y financieros

## ASPECTOS GEOPOLITICOS

Los acuerdos regionales también han contribuido a la cooperación en el ámbito geopolítico. El Mercosur y la Comunidad Andina tienen cláusulas democráticas y las han utilizado para alejar amenazas contra la democracia en sus subregiones. Asimismo, las subregiones se han agrupado para fortalecer su poder negociador y promover la cooperación tendiente a lograr objetivos “de vecindario” tales como la paz, la democracia, la resolución de problemas fronterizos y el desarrollo de la infraestructura regional.

Una cuestión clave que se debe considerar es si la globalización y el regionalismo son desarrollos complementarios o contrapuestos.

Algunos pesimistas creen que el sistema mundial de comercio se está fragmentando del mismo modo que en 1930. Lester Thurow proclamó que “el GATT está muerto”, sosteniendo que el mundo pasaría a un sistema tripolar con tres bloques centrados en Europa, los Estados Unidos y Japón, que tendrían libre comercio internamente pero comercio dirigido entre ellos. Sin embargo, la evolución reciente podría sugerir un replanteo de esta proyección. A los multilateralistas les preocupa que la expansión del regionalismo socave el sistema multilateral y debilite su impulso hacia la liberalización, señalando que si algunos países obtienen derechos adquiridos en acuerdos de preferencias, tendrán menos incentivos para presionar a favor de un comercio completamente libre.

Mientras tanto, los acuerdos regionales también se han presentado como complemento de la liberalización en el marco del sistema de comercio multilateral. Siguiendo enfoques tanto regionales como multilaterales, la

liberalización del comercio mundial puede avanzar más rápidamente. Este enfoque de distintas velocidades para un comercio más libre puede lograr mayores ganancias para quienes estén dispuestos a avanzar más rápidamente y al mismo tiempo ejercer presión sobre la vía multilateral para que mejore su desempeño.

## ADMINISTRACIÓN DE COSTOS Y ASPECTOS RELATIVOS A LA EQUIDAD

Existe una percepción muy difundida de que la liberalización ha exacerbado las desigualdades en los países en desarrollo. Los beneficios netos se distribuyen de manera desigual y la desigualdad únicamente puede evitarse mediante una efectiva eliminación de las prácticas proteccionistas de los países del G7 que limite la necesidad de depender de mecanismos compensatorios ineficientes. Este es un problema que todavía no ha sido tratado adecuadamente en el marco de las iniciativas de integración regionales de las Américas. Las serias y persistentes fallas relativas al diseño y el financiamiento de políticas compensatorias claramente han sido el talón de Aquiles de la globalización y el regionalismo. Los mecanismos de compensación ineficientes simplemente siguen un compromiso limitado de completar la liberalización del comercio.

El verdadero desafío consiste en hacer frente a los ajustes económicos necesarios para administrar los costos y maximizar los beneficios de los acuerdos regionales. La reforma fiscal debe equilibrar la pérdida de ingresos arancelarios y desarrollar mecanismos eficientes para proteger a los distintos sectores sociales.

## MERCOSUR

Nunca antes los países del Mercosur habían tenido que enfrentarse a un desafío y a una crisis económica tan profunda como la de 2002. Permítanme describirla en términos comerciales.

El nivel más alto de comercio intra-Mercosur se registró en 1997, con 41.100 millones de dólares. Para 2001 había bajado a 30.500 millones de dólares y en 2002 el nivel era de 20.400 millones de dólares. Durante los primeros once meses de 2003, el comercio se situó en los 20.200 millones de dólares.

Al enfrentar la adversidad y los desafíos planteados por la crisis, el bloque regional demostró un nivel notoriamente significativo de compromiso. La voluntad de integración de las partes logró superar exitosamente el desafío resultante de la disminución de la producción y de los aumentos en los niveles de riesgo país de cada parte integrante.

Se han registrado avances significativos desde los peores momentos de la crisis. Repasemos los avances desde distintos ángulos.

#### Institucional

- › Se creó la Comisión Permanente de Representantes del MERCOSUR.
- › La Secretaría Administrativa del MERCOSUR se transformó en una Secretaría Técnica.
- › Se creó el Tribunal Revisor Permanente en la ciudad de Asunción, previéndose que comience sus operaciones durante el presente trimestre..
- › Los Bancos Centrales de Argentina y Brasil celebraron un acuerdo que modifica el Acuerdo sobre Pagos y Créditos Recíprocos, que habrá de eliminar las restricciones financieras y permitir el otorgamiento de garantías para operaciones intracomerciales.
- › Se logró un acuerdo sobre Compras Públicas, poniendo en igualdad de condiciones a las empresas de los cuatro países en los procesos licitatorios.

#### Internacional

- › Se incorporó a Perú como estado asociado (al igual que Chile y Bolivia).

Si bien podemos estar satisfechos con los resultados logrados luego de la profunda crisis que atravesamos, sabemos que aun queda mucho por hacer para fortalecer y consolidar el Mercosur en todos sus aspectos.

Mirando hacia adelante, prevemos la siguiente agenda:

- › Avanzar en el Programa de Coordinación Macroeconómica
- › Mejorar el Arancel Externo Común.
- › Lanzar una nueva ronda para profundizar el comercio de servicios.
- › Concluir las negociaciones con la Comunidad Andina de Naciones (Ecuador, Colombia y Venezuela) tendientes a una zona de libre comercio.
- › Concluir las negociaciones con la UE relativas al acuerdo de libre comercio.
- › Concluir las negociaciones del acuerdo de preferencias comerciales con India.
- › Continuar las negociaciones en el marco del ALCA.

#### TEMAS PARA DEBATE

¿Cuáles son los factores que un país debe tener en cuenta al decidir sobre ingresar o no a un acuerdo de integración regional y seleccionar sus socios para la integración regional?

¿Cómo debe secuenciarse la integración institucional regional para garantizar su sustentabilidad y progreso?

¿De qué manera interactúan la integración económica e institucional a nivel regional a lo largo del tiempo?